

20/10/2014

Temuco: Fiscalía investiga posible negligencia en caso de menor fallecido en Hospital Regional

El fiscal jefe de Temuco, Alberto Chiffelle, señaló que caratuló como “posible negligencia médica” la carpeta investigativa por la muerte del menor F. R. C., quien falleció la madrugada del sábado en el Hospital Regional de Temuco.

Según lo que se ha informado, el menor ingresó hasta el centro asistencial, derivado desde el hospital de Victoria, a las 18:35 horas del pasado jueves con un corte en su antebrazo izquierdo. Pasadas algunas horas y luego de ser atendido en la UCI pediátrica del hospital, falleció.

“Ingresó (al Hospital Regional) en estado grave. Fue ingresado a la UCI pediátrica con un sangrado vía bucal y con un shock cardiogénico y falleció a las 3:35 de la mañana”, señaló el fiscal Chiffelle, quien agregó: “Con los antecedentes que hay se caratuló la causa como una posible negligencia médica que es lo que va a investigar la unidad respectiva de la Fiscalía”.

La causa, que en principio estaba caratulada como “cuasi delito de homicidio”, quedó a cargo del fiscal Jorge Mandiola y luego de la denuncia, realizada por los padres, se ordenó a la Brigada de Homicidios de la PDI las primeras diligencias, entre ellas, la incautación de la ficha clínica del niño.

